



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Visita:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/172/2019	AAD/004/2019	Revisión del Gasto de Reencarpetado.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las **13:00** horas, del día **12 de abril de 2019**, el C. Martin Lázaro Rico Arteaga, Personal Adscrito a La Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Pavimentos** ubicadas en la calle Carabelas 1680 de la Colonia: Fraccionamiento Colón , a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionada el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Ing. Juan José García Barragán, Director de Pavimentos**, procedió a identificarse con la credencial con número de empleado: **6987**, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara.

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con numero de OCR 0587035957060., documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a la Revisión del Gasto de Reencarpetado., la cual se inició mediante oficio de comisión DA/172/2019 de fecha **14 de febrero de 2019** y la orden de Visita **AAD/004/2019** de fecha **14 de febrero de 2019**, documentos mediante los cuales fui comisionado para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Pavimentos**, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio **DA/519/2019** de fecha 11 de abril de 2019 se hace mención del estatus que guardan las **2 (dos)** observaciones realizadas por este órgano de control, de las cuales **1 (una) se encuentran solventada y 1 (una) no solventada**, misma que podrá ser remitida a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.-----

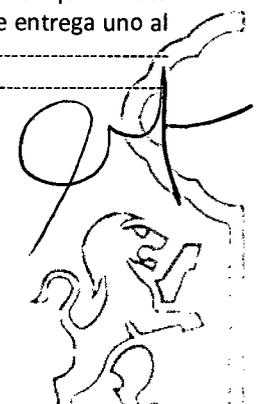
Acto seguido se solicita al **C. Ing. Juan José García Barragán, Director de Pavimentos**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designados **Bertha Alicia Sandoval Quezada, Auxiliar Técnico "B"**, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral número de OCR 1492012729554 con vigencia hasta 2026 y **Sofía del Rosario Murillo Aguirre**, con nombramiento de **Jefe de Departamento**, quien se identifica con cedula profesional numero 4668662 emitida por la Secretaria de Educación Pública, quienes aceptan la designación,-----

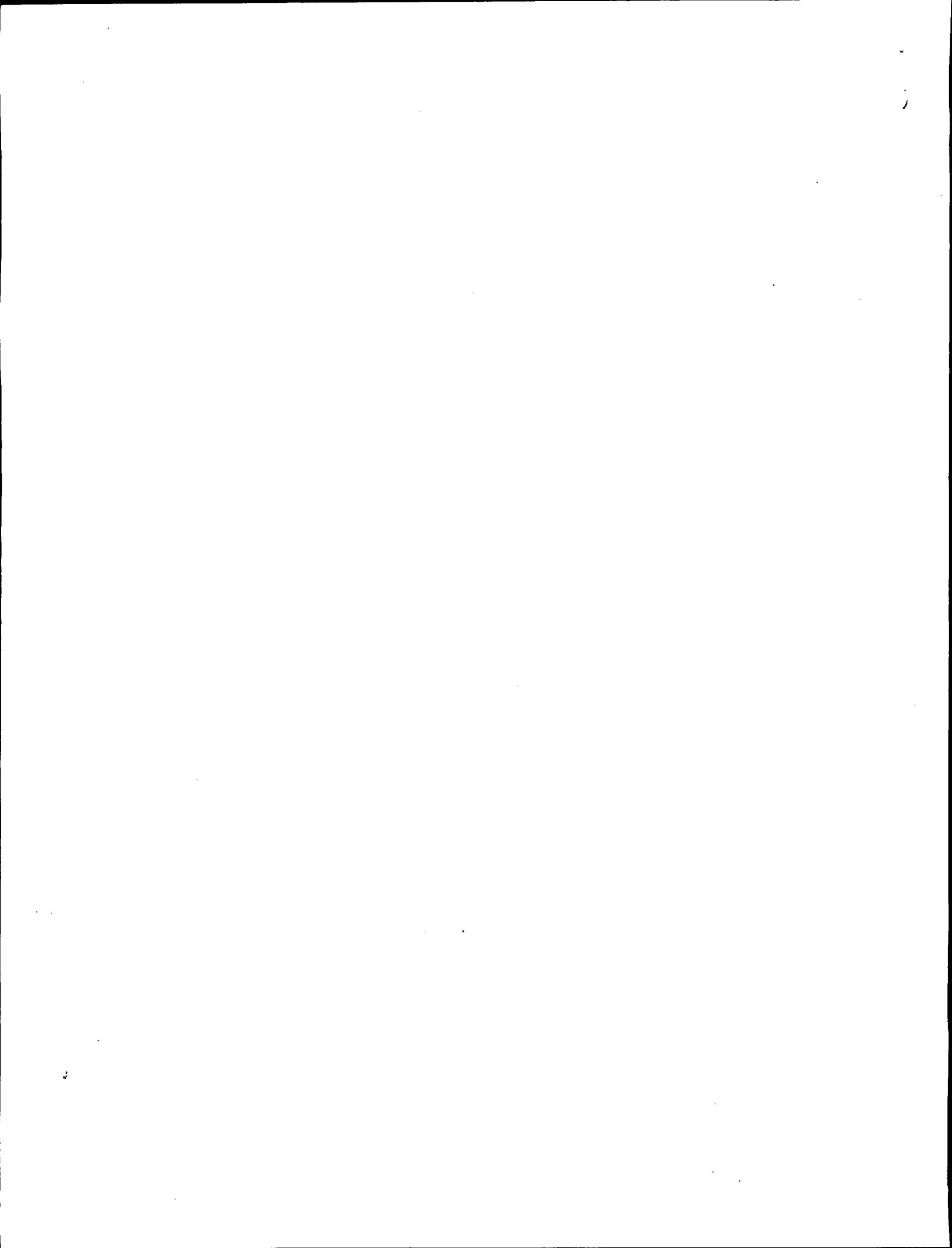
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:50** horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Dirección de Pavimentos
C. Ing. Juan José García Barragán
Director de Pavimentos







Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Visita	Objeto de la auditoría
Dirección de Pavimentos	DA/172/2019	AAD/004/2019	Revisión del Gasto de Reencarpetado.

Por la Contraloría Ciudadana

C. Martín Lázaro Rico Arteaga
Auditor

Testigos

Bertha Alicia Sandoval Quezada

Auxiliar Técnico "B"

Sofía del Rosario Murillo Aguirre

Jefe de Departamento

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione-----

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:-----

1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría-----

2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.-----

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.-----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueda hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad> -----

FIN DEL ACTA



